

DIEZ AÑOS **DE** **COLEGIO**

Hace cinco años se celebró el décimo aniversario de la creación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana, entonces también se destinó un Dossier de la revista Información Psicológica a resaltar el hecho.

Desde distintos acercamientos se realizó un análisis reflexivo de la situación de la psicología en nuestro país y entre estos artículos destacaba una crónica evolutiva firmada por el Presidente del COP-PV en aquel momento, Joan Huerta. De estar entre nosotros Joan Huerta hubiera colaborado en la celebración de los quince años de colegio y reproduciendo aquel artículo es como si lo hiciera. Gracias Joan, donde quiera que estés.

N.B.: Joan Huerta que fue presidente del COP-PV desde marzo de 1985 hasta marzo de 1990, falleció en accidente de circulación en febrero de 1994.

DIEZ AÑOS DE COLEGIO

Joan Huerta
(Presidente COP-PV)

Aunque el Colegio Oficial de Psicólogos fue creado por la Ley 43/1979, de 31 de diciembre, justo es que, haciendo historia, hagamos también referencia a la Sección Profesional cuya Mesa Permanente veía la luz el 11 de noviembre de 1977 y recordemos a los/as compañeros/as que pusieron en marcha aquello de «hacer profesión»:

José Luis Martí Quirós
Fuensanta Guijarro Bernal
M.ª Dolores Palop Jonqueres
Vicente Bermejo Frigola
Carmen Ferrandis Ferragud
Francisco Pérez Guzmán
Margarita Sánchez Durá

Posteriormente al texto legal de creación del Colegio se produce la Orden de 24 de marzo de 1980, del Ministerio de Universidades e Investigación, por la que se aprueban los Estatutos Provisionales del Colegio Oficial de Psicólogos, momento que fue celebrado festiva y académicamente por la Sección Valenciana, sin que pudiesen imaginar la demora que tendría la aprobación de los Estatutos.

El miércoles día 11 de junio de 1980, a las nueve de la noche, se reúne la Comisión Permanente de la Sección Profesional de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados del D. U. de Valencia y se constituye en Junta de Gobierno Provisional de la Delegación del País Valenciano, aprobando por unanimidad que debe disolverse la Sección ya que esta organización cumplió su cometido y deben atribuirse todas sus funciones al recién creado Colegio, convocándose un Pleno que el 25 de junio de ese mismo año disolvió la Sección Profesional.

El miércoles día 4 de noviembre de 1981, a las diez de la noche, se proclamó definitivamente la Junta de Gobierno de la Delegación elegida a la única candidatura válidamente presentada, formada por:

- Presidenta: Carmen Ferrandis Ferragud.
- Vicepresidente: Vicent Bermejo i Frigola.
- Secretario: Juan Caballero Baeza.

- Vicesecretario: Francisco Moreno Baeza.
- Tesorero: Juan Huerta Pérez.
- Vocales:
 - M.ª Concepción Aldomar Boscá.
 - M.ª Teresa Borrás Beato.
 - José Antonio Chumillas Talavera.
 - Gloria de Paz López.
 - Francisco Vicente Dolz Valero.
 - José Guillermo Martínez Verdú.
 - M.ª Luisa Piles Merelo.
 - Inmaculada Ros Pallarés.

El lema de esta primera candidatura democrática fue: «Tots els psicòlegs treballant per a tots al País Valencià», iniciando la tortuosa andadura hacia la constitución de un Colegio Autónomo, aún hoy pendiente.

A las elecciones de 1984 concurririeron dos candidaturas, encabezadas por Vicent Bermejo i Frigola y Rafael Castillo Moliner, respectivamente, resultando elegida la primera con el lema «Més lluny professionalment, més a prop de tots» y «Per un Col·legi més valencià i més autònom», en su programa hacia una defensa del diálogo profesional y de la gestión democrática del Colegio, comprometiéndose a acometer en breve la reforma de los locales adquiridos durante la gestión de la saliente Junta Rectora. La coordinación comarcal de los psicólogos en activo era otro de los objetivos que el nuevo equipo aspiraba a conseguir.

La candidatura estaba formada por:

- Presidente: Vicent Bermejo i Frigola.
- Vicepresidenta: Concepción Aldomar Boscá.
- Secretaria: Carmen Giner Linares.
- Vicesecretaria: Ana Sancho Tamayo.
- Tesorero: Joan Huerta Pérez.
- Vocales:
 - Amparo Carpi Ballester.
 - Amparo Ferrer Castelló.
 - Carlos Enrique García Lara.
 - Julián García Rubio.
 - Mauricia González Priego.



José Luis Martí, durante el I Sopar de Confraternitat.



Reunión de la Junta, presidida por Carmen Ferrandis.



Juan Caballero Baeza, en su papel de Secretario.

Vicente Llopis Sala.
Rogelio Navarro Domenechelli.
Inmaculada Ros Pallarés.

El período entre 1984 y 1987 fue

de los más intensos que ha conocido nuestra Organización Colegial. No sólo se acometió la elaboración del Reglamento de Régimen Interior, superando las normas provisionales de funcionamiento del



Carmen Ferrandis, junto a Ciprià Ciscar cuando éste pronunció la histórica palabra «homologación», refiriéndose a los Gabinetes Psicopedagógicos Municipales. Eran otros tiempos.



Vicent Bermejo, Marisa Piles y Francisco Gaita. Al fondo (con barba) Francisco Moreno.

año 81, sino que, además dimitió en la mitad del mandato, el hasta ese momento Presidente, Vicent Bermejo, siendo elegido entre los miembros de Junta, Joan Huerta, para completar la legislatura; se reformó e inauguró la nueva Sede Colegial, «la casa de los psicólogos», se pasó del «Butlletí» a la actual revista; se concretó la propuesta de baremo de honorarios mínimos; se elaboró el Reglamento de Publicaciones; se firmó el Convenio con la Universidad para las prácticas de estudiantes; se realizaron las Jornadas del Rol, etc.

Fue una Junta que cooperó al desarrollo de una idea, centrándose en potenciar la actividad participativa colegial; la cooperación Comisiones-Junta y empeñados en flexibilizar la estructura jerárquica que estatutariamente posee el COP, se trataba de transformar la vida colegial.

La segunda época de nuestra publicación se inició en mayo-junio de 1985, que pretendía ser un órgano de difusión de la psicología en el País Valencià. El entonces «cap de redacció» Rogelio Navarro Domenichelli fue, justo es decirlo, el impulsor de aquellas transformaciones.

La tercera Junta elegida democráticamente del Colegio Oficial de Psicólogos en el País Valencià inició su andadura en marzo de 1987 con los lemas «amb el suport organizacional cap a un rol consolidat i una professió reconeguda» y «amb visió de futur», fue la única que concurrió a las elecciones y supuso un esfuerzo de todos por buscar la unidad que hiciese viables los proyectos, en un momento importante y decisivo para el desarrollo de nuestra profesión, como así

hemos podido comprobar. Esta candidatura estaba integrada por:

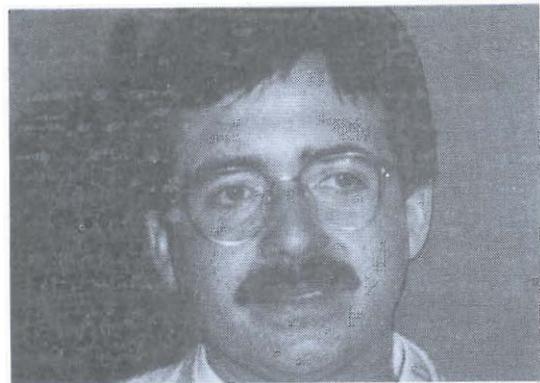
- Presidente: Joan Huerta i Pérez.
- Vicepresidenta: Mauricia González Priego.
- Secretario: Francisco Santolaya Ochando.
- Vicesecretaria: M.ª Isabel Domínguez Culebras.
- Tesorero: Josep García i Valls.
- Vocales:
 - M.ª Angeles Tomás Bolos.
 - Rafael Pla Micó.
 - Concha Lobregat Espuch.
 - Nicolás Margareto Layunta.
 - Oto Luque i Agües.
 - Julián García Rubio.
 - Carlos García Lara.
 - Ana Sobrino Campos.

Durante el período de marzo de 1987, hasta hoy, el recorrido no ha resultado fácil, la memoria está repleta de luchas por el reconocimiento de la profesión, de recursos, de entrevistas institucionales, de presencia en medios de comunicación, concentraciones, posturas reivindicativas, difusión de la actividad de los psicólogos, etc. Aunque se realizó el registro del Colegio como Colegio Profesional de la Comunitat Valenciana, los logros quedan dentro de nuestra organización y la lucha está fuera, por el reconocimiento profesional.

Afortunadamente no todo es negativo, los psicólogos hemos tenido desde el principio el apoyo de las administraciones locales y será el buen hacer profesional y la demanda de los usuarios de los servicios psicológicos quienes apoyen nuestras peticiones de incorpora-



Las actuales oficinas de Comte d'Olocau.



Joan Huerta.

ción, sin seudónimos, a los servicios públicos.

La colaboración entre Facultad y Colegio, el impulso dado a la revista, el funcionamiento de las Comisiones Gestoras de Alacant y Castelló, la vitalidad de las Comisiones y Grupos de Trabajo, la actual dinámica interna de la Junta Rectora; la solidaridad profesio-

nal; la próxima celebración del II Congreso del COP en Valencia, la estrecha relación con otras delegaciones, etc., deben ser motivos de satisfacción, sin triunfalismos, pues quedan muchas batallas que librar con aquellos que, en defensa de intereses diversos, se oponen a las aportaciones de la psicología ejercida por psicólogos.